

## MODELO DE DATOS DE INMUEBLES ALQUILADOS. CAMPAÑA DE RENTA

**Datos necesarios para el apartado de bienes inmuebles de la declaración de Renta 2023.**

**Rellenar con antelación, solo los apartados que afecten por los inmuebles de los que sea propietario o usufructuario**  
(por la parte que corresponde a cada titular; por ej. si es de 2 cónyuges, por la mitad).

### 1. INMUEBLE ALQUILADO

*La Agencia Tributaria confecciona declaraciones de Renta con rendimientos de capital inmobiliario con el límite de 2 inmuebles alquilados o 2 contratos de alquiler.*

**Desglosar los datos solicitados por cada inmueble:**

Si el arrendamiento es para vivienda habitual con derecho a deducción del 60%:  
NIF del arrendatario  
Fecha del contrato  
Número de días de arrendamiento

Si el arrendamiento es para otros usos distintos a vivienda habitual: Número de días de arrendamiento

**Desglosar los ingresos y gastos derivados del alquiler del mismo inmueble si sobre él se han realizado 2 contratos de alquiler:**

**Ingresos íntegros:**

**Gastos deducibles:**

Por reparación y conservación e intereses y otros gastos de financiación de 2019 a 2022 (pendiente de deducir)

Por reparación y conservación e intereses y otros gastos de financiación de 2023

Gastos de comunidad

Gastos de formalización del contrato de arrendamiento:

NIF del prestador del servicio

Gastos de defensa jurídica:

NIF del prestador del servicio

Otras cantidades devengadas por terceros por servicios personales:

NIF del prestador del servicio

Servicios y suministros (luz, agua, internet, gas, etc..)

Primas de contratos seguro

Tributos, recargos y tasas

Salvos de dudoso cobro

**Amortización del inmueble:**

*La amortización de inmuebles accesorios alquilados con el principal, se realizará de forma independiente al principal: desglosar los datos de cada uno de ellos.*

Tipo de adquisición (onerosa /lucrativa)

Fecha de adquisición del inmueble (día, mes y año). Si adquirió en distintas fechas consignar la más antigua

Fecha de transmisión en 2023 (día, mes y año)

Número de días de duración del contrato de arrendamiento en 2023

Valor catastral (proporcional al % de titularidad)

Valor catastral de la construcción (proporcional al % de titularidad)

Importe de adquisición (en adquisiciones lucrativas valor asignado en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones)

Gastos y tributos inherentes a la adquisición satisfechos por el adquirente

Importe de las mejoras realizadas en años anteriores

Importe de las mejoras realizadas en 2023

NIF del prestador del servicio

Fecha de la mejora

### 2. INMUEBLE ALQUILADO COMO ACCESORIO

*Es el que se alquila con el inmueble principal en un único contrato sin distinguir el precio correspondiente a cada uno (por ej. garaje...)*

Referencia catastral del inmueble principal al que está vinculado